

FOTOGRAFIA AEREA Y FUENTES ESCRITAS: A PROPOSITO DE TRES TEMPLOS CRISTIANOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

JULIO DEL OLMO MARTÍN

Desde mediados de 1989 trabajamos en la prospección y estudio de yacimientos arqueológicos, aplicando técnicas de Arqueología Aérea. Todo ello merced al patrocinio de la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la Junta de Castilla y León. Estas prospecciones afectan a casi todas las provincias de la Comunidad Castellano-Leonesa, aunque hasta ahora es en la de Valladolid donde se vuela y fotografía con más intensidad, en buena medida como complemento de las prospecciones que sobre el terreno se están llevando a cabo en el marco de un convenio suscrito entre la Universidad de Valladolid, la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial.

De entre los descubrimientos realizados, de diversos periodos cronológicos, hemos querido presentar aquí los documentos fotográficos correspondientes a la planta de tres iglesias o ermitas reconocidas en la primavera de 1991. Hemos recogido, asimismo, numerosas referencias bibliográficas sobre ellas, y finalmente nos hemos dirigido al estudio de los libros de Fábrica y de Cofradías, conservados en el Archivo Diocesano de Valladolid, en los que hemos encontrado algunos datos esclarecedores sobre su pasado, lo que nos permite presentar un estudio arqueohistórico de tales monumentos. Deseamos agradecer muy vivamente a los conservadores del Archivo Diocesano las facilidades prestadas para utilizar algunos libros que, por desgracia, presentan un muy precario estado de conservación.

1. EL «TESO DE LA IGLESIA» (Castrodeza)

En mayo de 1991, aprovechando el crecimiento diferencial de las siembras de cereal, descubrimos en este lugar ciertos alineamientos delatores de un edificio de forma rectangular, con un semicírculo a manera de ábside en uno de los lados menores, orientado al este. Tiene unas medidas aproximadas de dieciséis metros de largo por cinco y medio de ancho, y no creemos arriesgado considerar su correspondencia a un templo cristiano.

El Teso de la Iglesia, de silueta troncocónica, destaca unos quince metros sobre las tierras circundantes, y muestra una reducidísima superficie en su cima, apenas suficiente para la construcción del templo. Al pie del promontorio, en su vertiente oeste, se localiza un cruce de caminos, que sirve de comunicación con Torreloba-

tón por un lado, y con Tordesillas y todo el valle del Duero por el otro. Y por detrás, al este, se halla el Pico del Castro, cerro testigo mucho más destacado y que desde la Edad del Hierro, gracias sin duda a sus buenas condiciones para la defensa, ha servido de asentamiento a la población de diversos momentos históricos.

Si Mañanes¹ denuncia el hallazgo en este lugar de sillares calizos, tejas curvas y cerámica medieval, precisando también la aparición de restos humanos en sus inmediaciones, ya Ortega y Rubio en 1895² había señalado igualmente que «a un kilómetro del camino de Tordesillas se encuentra el Teso de la Iglesia, ruina de edificios y la fuente de los Caños, donde estuvo antiguamente el pueblo según la tradición», e informaba asimismo de la existencia de tres ermitas: la del Cristo del Humilladero, que es mediana, la de San Roque, de la que sólo se ven restos, y una más, de la que no se recordaba la ubicación, denominada de San Pedro.

Por otra parte a través del Becerro de las Behetrías del s. XIV³, recibimos noticia de un pueblo llamado Quintaniella Artera, que somos partidarios de identificar con un despoblado que se ubica a unos mil seiscientos metros al suroeste de Castrodeza, en el prado de Quintanilla, muy próximo al Teso de la Iglesia.

Por último dirigimos nuestra atención a los libros de Fábrica de la iglesia de Castrodeza y a los libros de las Cofradías que se conservan en el Archivo Diocesano, advirtiendo la existencia de una cofradía, la de San Pedro, que mantenía una ermita dedicada a dicha advocación, la cual, con seguridad, debía ser la que quedaba por Ortega y Rubio, ya casi olvidada.

La primera cita de esta ermita de San Pedro en el libro de la Cofradía se refiere al pago de unas obras en 1789; recogiénose a partir de esta fecha otras seis anotaciones de obras en tejado y resto de estructura, la última en 1811, para, finalmente, en 1818, reflejar que se ingresan en las arcas de la Cofradía 763 por la venta de la ermita y escombros, 600 por la venta del suelo de la ermita, y otros 8 por la piedra.

A tenor del contenido de estos documentos, deducimos que la construcción debía ser de tapial y mampostería o ladrillo, y, por el poco dinero ingresado a cambio de la piedra, que ésta hubo de ser escasa y pobremente labrada, limitándose acaso su uso a la construcción del clásico zócalo sobre la cimentación, o de una fachada con espadaña donde instalar la campana.

Es muy probable que el edificio que hemos localizado en el Teso de la Iglesia se corresponda con esta ermita de San Pedro, de la que tenemos la primera noticia veintinueve años antes de su demolición, pero ninguna referencia al momento de su edificación. Es posible que la ermita se construyera en la etapa de apogeo de estos templos en los siglos XVI y XVII, pero tampoco puede descartarse que hubiera tenido continuidad con alguna ermita anterior del desaparecido pueblo de Quintaniella Artera, en cuyo caso sólo podríamos atestiguar que se encontraba fuera de los límites del despoblado, en una posición marginal respecto al núcleo de habitación.

¹ Mañanes, T., *Arqueología Vallisoletana, II*, Valladolid, 1983, pp. 11-13.

² Ortega y Rubio, J., *Los Pueblos de la Provincia de Valladolid*, I, Valladolid, 1895, Grupo Piniano, Valladolid, 1979, p. 340.

³ Martínez Díez, G., *Libro Becerro de las Behetrías. Estudio y texto crítico*, León, 1981. Centro de estudios e investigación «S. Isidoro», Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Archivo Histórico Diocesano, p. 188.

2. SANTA CECILIA (Tudela de Duero)

Volvemos a hablar de una estructura rectangular, rematada en ábside en el extremo de uno de sus lados menores, una vez más el oriental. Los extremos del ábside se encuentran ligeramente retranqueados respecto a las esquinas del lado al que se encuentra anexo, y las medidas aproximadas del templo en su conjunto son veintidós metros de largo, por ocho de ancho.

Durante la primavera de 1990, a través de distintos indicios fitológicos y pedológicos, localizamos en este mismo pago, a menos de quinientos metros al oeste del templo, algunos alineamientos posiblemente de viviendas. Tales evidencias se hallan próximas a un corralón, dentro del cual se conserva un paredón con un amplio arco apuntado, que casi con toda seguridad pertenece a los restos de una nueva iglesia.

La totalidad de estos vestigios se encuentran en el pago de Santa Cecilia, al pie del Pico de la Mambla. Trátase de un lugar de idóneas condiciones para la defensa, por sus duras vertientes, que se encuentra además situado en punto estratégico de singular importancia, a menos de dos kilómetros del río Duero, desde el que se consigue el dominio visual de un buen tramo del valle. El paraje, por otra parte, está surcado por el arroyo Jaramiel y por otros cursos de aguas menores, que contribuyen a mantener estas tierras bien irrigadas, y que en conjunción con la buena calidad de sus suelos, las hacen muy propicias para el cultivo. Circunstancias tan favorables han motivado que tanto en el Pico de la Mambla, como en sus alrededores, constataremos importantes y prolongadas ocupaciones de la primera Edad del Hierro, romanas, alto y bajomedievales.

En este marco cronológico medieval parece cobrar sentido el templo descubierto en prospección aérea, lo que nos indujo a indagar en las fuentes históricas del período. Sin embargo, aunque hemos accedido a información de suficiente interés para ser transcrita, debemos admitir que muy poco va a contribuir al establecimiento de una datación cronológica más precisa de la iglesia, por lo que se trata de una cuestión que casi seguro habrá de resolverse en el futuro por otros procedimientos.

En prospecciones terrestres realizadas en 1987, por encargo del Servicio Territorial de Arqueología de Valladolid⁴, se comprueba que en la parte baja, orientada al oeste, del Pico de la Mambla, se encuentran huesos humanos y algunas lápidas con un crismón grabado, así como cerámicas alto y bajomedievales, similares a las halladas en los alrededores del corralón que conserva el arco apuntado, ubicado a unos seiscientos metros en dirección oeste. El templo que hemos descrito se sitúa a escasos doscientos metros de donde aparecen las lápidas, en la falda del Pico de la Mambla y dominando el corralón.

Otras prospecciones sobre el terreno en este área se han llevado a cabo en 1992⁵, habiendo deparado entre otros resultados el descubrimiento de un nuevo yacimiento, próximo al Pico de la Mambla y La Cuchilla, en su cara norte, a la dere-

⁴ Ficha Oficial del Inventario Arqueológico de Valladolid. Servicio Territorial de Arqueología.

⁵ *Ibidem*.

cha del arroyo Jaramiel, cuya datación se diría bajomedieval (s. XIII-XIV), a tenor de las cerámicas recogidas.

Martín Viana y Zúmel, en su obra «Aspectos de la Historia de Tudela de Duero»⁶, confeccionada a partir de los documentos del Archivo Diocesano, recogen noticia de hasta nueve ermitas, entre ellas una con el nombre de Santa Cecilia, que con diferencia es la más citada entre 1561 y 1719: hasta veintitrés veces. Al parecer fue iglesia, junto con las de San Miguel y Santa María, de Tudela de Duero, y sólo a partir de 1603 quedó reducida a ermita. Reconocen los autores desconocer el lugar de su emplazamiento, pero deducen que debió estar edificada no muy lejos de la de San Roque, muy próxima al pueblo, al oeste, y no nos parece improbable que se trate de la documentada a través de la foto aérea. De este libro nos llama la atención, en todo caso, que no haga referencia a los restos del paredón con el arco apuntado, ni a este pago de Santa Cecilia, pues es muy común entre los tudelanos referirse a este lugar como el sitio donde se situó el antiguo pueblo.

Otras noticias sobre estos lugares nos las proporciona Ruiz Asencio⁷, en cuya obra leemos que en el s. X hay un castillo en el Pico de la Mambla llamado «Maml», y que en el s. XI existía una población llamada «Mámbulas», y un monasterio denominado de «Santa María de Mámbulas», encontrándose este último desierto en 1067. Tanto el poblado como el monasterio deben, según este autor, ubicarse junto a la orilla derecha del Duero, y, si bien es cierto que allí siguen existiendo los restos de un monasterio, que según parece se construyó sobre las ruinas de otro anterior, también es verdad que no hay argumentos objetivos que justifiquen que el poblado de Mámbulas estuviera también en dicho lugar, por lo que éste pudo estar situado al pie del castillo de Maml, o en otro punto cercano de los muchos en los que se reconocen restos medievales.

Ruiz Asencio cita, además, un poblado denominado Villa Onez, que aparece en una donación que Pedro Ansúrez y Eilo hicieron en 1095 a Santa María de Valladolid, el cual se sitúa cerca del arroyo de Jaramiel, «y que Ferotin —comenta este autor— identificó con Villabáñez, sin ningún razonamiento».

Como señalábamos al principio, no estamos en disposición de asegurar si el lugar donde se ubicó el templo descubierto en prospección aérea, corresponde al asentamiento de este pueblo de Mámbulas, al de Villa Onez o a otro; para ello serán necesarias prospecciones más intensivas, y alguna campaña de excavación arqueológica. Lo que sí parece firme es que desde la Alta Edad Media esta zona del Duero y Jaramiel ha conocido un muy intenso poblamiento, siendo merecedora de un estudio histórico-arqueológico más profundo.

3. DESPOBLADO DE MAZARIEGOS (Piña de Esgueva)

Asentamiento medieval, que hemos sobrevolado en diferentes ocasiones y estaciones del año desde 1990, y que en la primavera de 1991, sembrados sus terre-

⁶ Martín Viana, J. L. y Zúmel, L., *Aspectos de la Historia de Tudela de Duero*, Calle Mayor, 1988.

⁷ Ruiz Asencio, J. M., *Historia de Valladolid. Valladolid Medieval*, Ateneo de Valladolid, 1980, pp. 19-23, 53-55.

nos de cereal, nos proporcionó, por el desigual crecimiento de éste, la posibilidad de descubrir la planta de su iglesia, así como los alineamientos de otros edificios. Este yacimiento se encuentra a unos quinientos metros de la orilla izquierda del Esgueva, al pie de la antigua carretera que recorría el valle de este río desde Valladolid, y a menos de un kilómetro, al sur del punto kilométrico 24,200 de la actual carretera.

De la iglesia del despoblado sobrevive en la actualidad únicamente la espadaña, estando en condiciones, merced al auxilio de la fotografía aérea, de reconstruir la planta del resto del edificio, rectangular, de unos dieciocho metros por algo más de ocho. Si la espadaña se adosa al muro oriental, anexo al lado norte del rectángulo se distingue otro alineamiento paralelo, que recorre casi toda esta fachada, separado unos tres metros, y que interpretamos como parte de un pórtico más o menos cerrado, para proteger la entrada principal de la iglesia, como los que se atestiguan en numerosos templos.

La espadaña, que conservaba hasta hace unos sesenta años la campana, después trasladada a Piña, está construida con sillares y sillarejos. Carece de puerta, y conserva un lienzo de cinco metros y medio de ancho por cerca de diez de altura. Los pocos bloques de piedra diseminados por sus alrededores, en general sin labrar, podrían ser indicativos de que el resto del edificio era de tapial o adobe, lo que es corriente en los templos de la zona; pero es igualmente posible que no fuera así y que, como en el caso de la ermita de San Pedro de Castrodeza, tales piedras hubieran sido trasladadas para su reaprovechamiento en otras construcciones.

A través del libro de las Behetrías⁸, se sabe que este lugar estaba poblado en la segunda mitad del s. XIV, pero no encontramos nuevas referencias bibliográficas hasta 1850, en que P. Madoz⁹ alude a este lugar como el «despoblado de Mazariegos», precisando modernamente Mañanes¹⁰ el hallazgo en superficie de materiales cerámicos de época medieval.

En los libros de Fábrica de la iglesia parroquial de Piña, que se conservan desde 1604, encontramos la primera referencia a Mazariegos en 1727, alusiva a diversos ingresos de centeno y trigo, así como a la venta de avena, provenientes del «novenos que toco a la iglesia de Mazariegos, que queda en poder de esta iglesia (la de Piña), en depósito». En los años siguientes seguimos viendo similares anotaciones, hasta que en 1736 leemos unos renglones totalmente esclarecedores, en los que se dice: «...5 cargas de trigo de la renta de las tierras de Mazariegos, lugar despoblado de diez años». El dato nos asegura que el pueblo de Mazariegos estuvo habitado y con ingresos para su iglesia hasta 1726, momento en que los ingresos de rentas y novenos de las cosechas y tierras, son asignados, como vimos, a la iglesia de Piña de Esgueva.

No hemos encontrado ninguna anotación que haga referencia a algún tipo de arreglo de esta iglesia de Mazariegos, por lo que parece probable que a partir de 1726 presentara un estado ruinoso, que no hiciera compensador ya ningún tipo de obra.

⁸ Martínez Díez, G., *Libro Becerro...*, ob. cit., p. 180.

⁹ Madoz, P., *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*, Madrid, 1845-1850, Edic. Facsímil, Ambito, 1984, p. 106.

¹⁰ Mañanes, T., *Arqueología Vallisoletana*, ob. cit., p. 64.

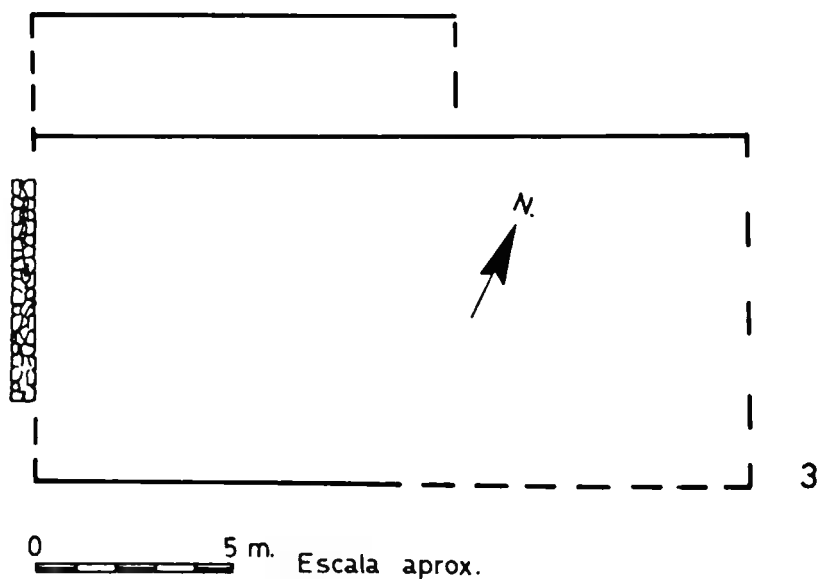
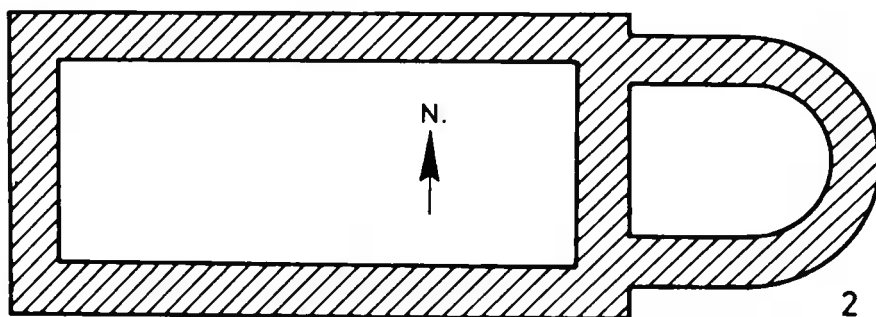
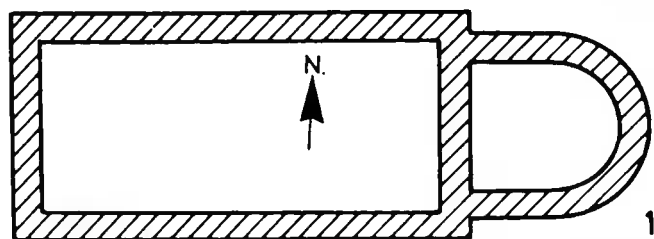
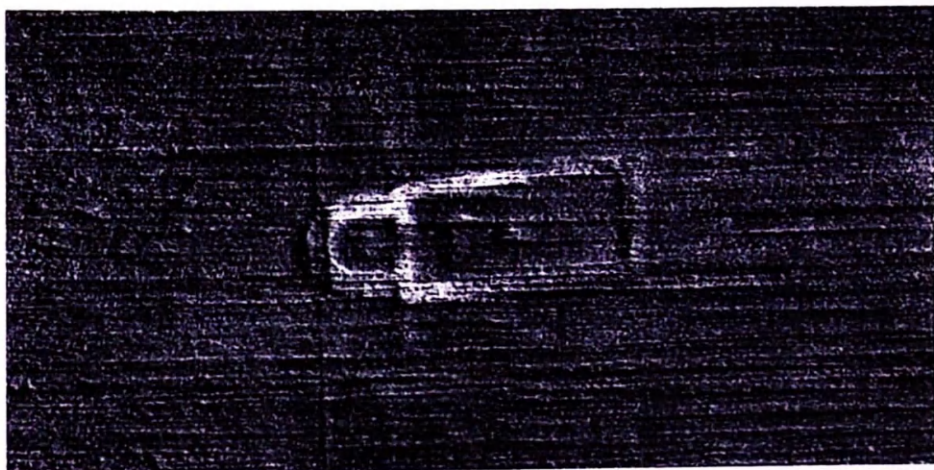


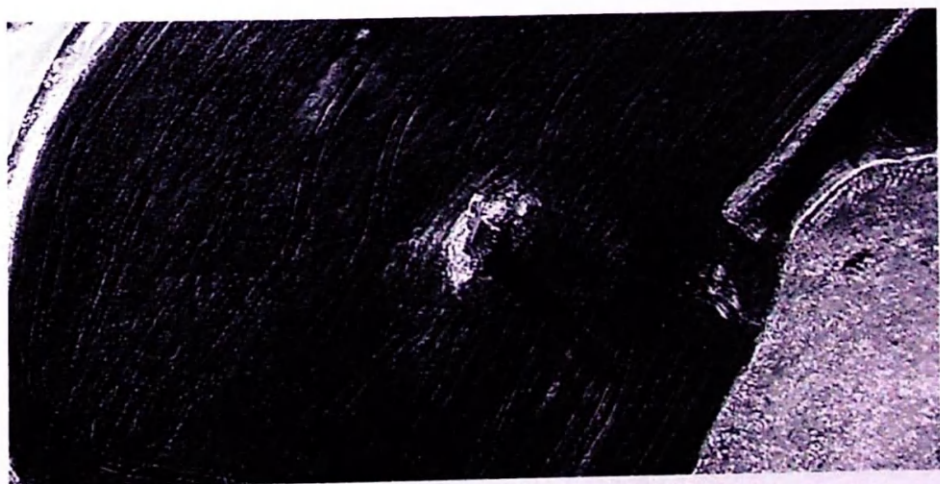
Fig. 1. 1. El Teso de la Iglesia (Castrodeza).—2. Santa Cecilia (Tudela de Duero).—3. Depoblado de Mazariegos (Piña de Esgueva).



1



2



3

1. El Teso de la Iglesia (Castrodeza).—2. Santa Cecilia (Tudela de Duero).—3. Despoblado de Mazariegos (Piña de Esgueva).